



141
0062
1935

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

002.00

0970

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 631693

FAS. 3
// BIQUPA20 //

CERTIFICACION

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 880605

QUE LA SOCIEDAD :

CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

422070 DOC.

384006

DESDE EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DOS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

1. ANA LUISA CASTRO NOVEY

2. ALIDA CASTRO NOVEY

QUE SUS DIRECTORES SON

1. CARLOS BARRIOS

2. JAIME MARIN

3. SEBASTIAN E. PANIZA P.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE

TESORERO

SECRETARIO

DOY FE: De conformidad con el numeral 5° del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

16 MAR 2012

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón

Guayaquil

1. CARLOS BARRIOS

2. JAIME MARIN

3. JAIME MARIN

4. SEBASTIAN E. PANIZA P.

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CASTRO & BERGUIGO

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA QUINIENTAS (500) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN AL PORTADOR.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DIECISEIS DE ENERO

DEL DOS MIL DOCE A LAS 02:19:51 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 12 - 880605

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005545

FECHA: Lunes 16. Enero DE 2012

// BIQUPA20 //

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

Pais PANAMA

El presente documento público

ha sido firmado por

quien actua en calidad

de representante del

EN

En Panama a los 18 de Enero

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número

Sello/timbre 10 Firms

18 JAN 2012



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

DO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-08881006; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, catorce de Marzo del año dos mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

